



LA FUERZA DE LAS IDEAS

REVISTA SEMANAL FUNDADA POR EL DR. ENRIQUE TARIGO
PRIMERA ÉPOCA: 6 DE NOVIEMBRE DE 1980. SEGUNDA ÉPOCA: 21 DE MAYO DE 2007

opinar.uy

EDICION | 691

Lunes 3 de julio de 2023

Montevideo no puede esperar. Daniel Manduré



Sin reglas de juego no hay coalición «Cabildo Abierto» y una imposible cohabitación política

SE ACABÓ EL RECREO

César García Acosta

**La gran revancha guerrillera
La historia final
Ronald Pais**

**Fortaleza de la política en un
Estado republicano
Miguel Lagrotta**

**Prototipo de combatientes
Preludio de un resultado
Zósimo Nogueira**

**Cincuenta años
de aquel dia y el porvenir
Marcelo Gioscia**

OPINAR

La fuerza de las ideas

Nº 691- Lunes 3 de julio de 2023 EDICION DIGITAL





contenidos

2

Sin reglas de juego claras no hay coalición

Se acabó el recreo

César García Acosta

3

Montevideo no puede esperar

Daniel Manduré

4

El ejemplo de los héroes

Fátima Barrutta

5

La gran revancha guerrillera

Ronald País

6

La fortaleza de la política es un Estado republicano

Miguel Lagrotta

7

Prototipo de combatientes

Zósimo Nogueira

8

La vieja está en la cueva

Ricardo J. Lombardo

9

50 años de aquél día

Marcelo Gioscia

10

Mitsotakis entre radicales

Lorenzo Aguirre

11

La crisis económica argentina en la historia

Jorge Nelson Chagas

12

A 50 años del impacto del Golpe en mi vida

Claudio Rama

13

Cae una historia de convenios con el Serpaj

Crónicas Parlamentarias

Sin reglas de juego no hay coalición «Cabildo Abierto» y una imposible cohabitación política **SE ACABÓ EL RECREO**

En la interpelación al ministro del Interior, Luis Alberto Heber, todo fue políticamente incorrecto. De mantener Cabildo Abierto su actitud, por razones institucionales del Parlamento, debería censurarse al ministro. Es claro que con lo sostenido hasta ahora lo dejaron virtualmente sin el necesario apoyo político para ejercer uno de los ministerios más importantes. Si llegado el momento Cabildo diera marcha atrás, y de hecho -se retracta-, igualmente habría roto las reglas del juego de una coalición donde la cohabitación pasa a ser un dilema. Con el paso de las horas, lo que es un hecho, es que parece haberse acabado el recreo.

Entre discursos trasnochados y por momentos incoherentes, que hasta habilitaron la defensa de lo indefendible como cuando el Frente Amplio defendió las políticas de seguridad de sus gobiernos, pasando por la falta de diálogo blanca para resolver una contienda de formas entre los aún coaligados en el gobierno, que evitara revivir el affaire de la ex ministra Irene Moreira, no sólo no se logró sino que incentivó el mal humor cabildante que terminó votando con el Frente Amplio el rechazo al gobierno que integra.

Este nuevo llamado a sala de los frenteampistas al ministro del Interior, demandó 24 horas de sesión con resultados notoriamente desproporcionados. Los representantes de los partidos Nacional, Colorado e Independiente quisieron aprobar una moción en la que expresaban «su total y absoluto respaldo a lo expresado y actuado» por Heber, y declaraban «plenamente satisfactorias sus respuestas», pero la bancada de Cabildo Abierto (CA) lo rechazó abriendo la puerta a la incidencia política del Frente Amplio. Cabildo Abierto presentó un texto de declaración propia, que contenía críticas a la gestión anterior del Frente Amplio (FA) pero también a la de Heber, siendo su fin reafirmar la tesis de que su orientación política no es la del FA pero tampoco la del resto del oficialismo.

El FA pidió que se votaran por separado los dos bloques de cuestionamientos, y CA lo aceptó. De este modo quedaron a consideración tres mociones. La moción cabildante pretendía ser aprobada en su totalidad, con apoyo frenteampista en una parte y de toda la coalición de gobierno en otra, pero los socios de Cabildo no estaban

dispuestos a ceder el centro del escenario político, y el resultado fue que sólo se votaron en forma afirmativa, con respaldo del FA, los párrafos contra el desempeño del ministro.

Esto no significa, como todos sabían cuando se votó, que CA esté dispuesto a aprobar la censura a Heber planteada por el FA, iniciando un complejo proceso previsto en los artículos 147 y 148 de la Constitución, que puede terminar con una convocatoria anticipada a elecciones parlamentarias y que nunca ha estado ni cerca de desarrollarse en Uruguay.



César GARCÍA ACOSTA

Editor de **OPINAR**

Técnico en Comunicación Social

Interior no viene logrando cumplir los compromisos fundamentales» del programa «Compromiso por el País» y que «resulta necesaria la implementación de sustanciales cambios en el sistema carcelario». La estrategia de CA, a todas luces, es clara, nítida: pretenden pararse al margen de la coalición que integran para alcanzar beneficios electorales de corte populista: quieren mejorar las cárceles sin que se paguen más impuestos; denuncian corrupción pero otorgan viviendas a dedo; pretenden reestructurar las deudas por créditos impagos a sabiendas que cambiar las reglas de juego afectará los intereses del Estado que deberá pagar demandas judiciales de todo tipo; reclaman habilitar la excarcelación a los mayores de 70 años -ocultando sus intereses militares- cuando es sabido que eso ya es potestad de los jueces; y amenazan con iniciativas populares -como plebiscitos- en la utopía de lograr una movida política de movilización social que les permita conseguir votos para su causa electoral.

Pero no es ese el camino a recorrer, ni para conseguir votos ni para alcanzar justicia.

En las declaraciones del propio diputado cabildante Martín Sodano se refleja la sinrazón de la declaración de CA: «la moción que termina siendo aprobada es como Jack el Destripador ... era una vergüenza» que no contemplaba el «espíritu» de su propuesta inicial. «Quedamos con la conciencia tranquila de que votamos una moción completa (...) y no popurris de carnaval».

En horas el Senado se reunirá nuevamente para valorar -institucionalmente- si procede la censura al ministro. Ahora CA para ser coherente deberá aferrarse a su crítica al gobierno y ratificar sus dichos: si lo hace abre un camino de insospechados resultados donde en el horizonte está la caída de un ministro y las elecciones parlamentarias; si no censura, como dice el dicho popular «lo que dicen en la pulperia, lo callan en la comisaría».

Quizá haya llegado la hora de que «se acabe el recreo».



Redactor Responsable
Tos César GARCÍA ACOSTA
Río Negro 1192/601

Teléfono: 098.686686
Registro MEC N° 2169/07,
Tomo VI, fs. 388, Registro de
Ley de Imprentas.

Web: opinar.uy
Contactos:
cesargarciacosta@gmail.com



**Daniel MANDURÉ**

Ex Edil del Partido Colorado por Montevideo

El Tren de la Costa y un ferry de Villa del Cerro a Ciudad Vieja Parece avanzar por fin la idea de crear un sistema alternativo de transporte que tienda a ubicar a la ciudad de cara a la modernidad que merece En cada campaña electoral aparecía la promesa, siete consecutivos gobiernos departamentales, más de 33 años de gobierno y la idea al poco tiempo siempre se desvanece.

Mientras Carolina Cosse está compenetrada únicamente en su campaña electoral, hablando más de temas nacionales que preocupada por solucionar los graves problemas de la ciudad que son de su competencia, desde el Ministerio de Transporte y Obras Públicas se anuncia el proyecto del Tren de la Costa. Parece que avanza a paso cierto la posibilidad de concretar la iniciativa privada sobre la puesta en marcha de ese medio alternativo de transporte. Un consorcio de tres empresas, una española y dos nacionales, presentaron el proyecto que ya cuenta con el visto bueno del ministerio.

Se invertirían 500 millones de dólares y recorrería un tramo de unos 35 km entre El Pinar y la Plaza Independencia.

Sin dudas se hace necesario esforzarse para que la idea prospere porque favorecería las notorias dificultades de movilidad actual, un sistema más ágil, rápido y no contaminante.

Porque la propuesta del Frente Amplio, del Sistema de Transporte Metropolitano (STM), fue un verdadero fracaso, reconocido entre otros por el propio Yamandú Orsi (constan sendas declaraciones de prensa en ese sentido)

Ojalá que se coloque la mirada alta, que quienes tienen algún tipo de injerencia en el tema actúen con grandeza, sin trancazos. Que piensen en Montevideo y en sus ciudadanos y no con la mirada egoísta de posicionamientos personales.

Cuando la propuesta o promesa era propia la planteaban como excelente y hasta brillante, hoy que la propuesta la realizan otros, parece que la euforia ya no es tal.

Porque las primeras reacciones de algunos protagonistas fueron por lo menos extrañas. Salvo el usuario del transporte, ese ciudadano de a pie, que consultado en la calle demostraba una reacción de total apoyo y de lo positivo que podría resultar la iniciativa, el resto comenzaba a mostrar los primeros

chisporroteos, algún cortocircuito, dudas y divergencias.

Está bien que haya dudas, es un proyecto al que aún hay que analizar, que debe contar con su análisis de factibilidad, pero de alguna manera vemos venir que el parto no parece ser fácil.

El Intendente Orsi presenta sus reparos, de un proyecto que cree conocer y hasta dejó entrever que la iniciativa del ministerio le quita «un

Montevideo no puede esperar

que iba a estar expectante en el cuidadoso manejo de los dineros públicos (debe tal vez pretender, con estas declaraciones, exorcizar su fama bien ganada de despilfarradora serial). Nos parece importante agregar como otra gran iniciativa, que también creemos que está a estudio y debería encararse, es la puesta en funcionamiento de un servicio de ferry dentro de la capital. Trasladiendo pasajeros desde un muelle con una

contribuir en revitalizar una zona que tanto lo necesita.

Otra promesa que en cada elección departamental todos mencionan pero que vuelve a quedar en el tintero.

Ojalá que ambas puedan concretarse, que los intereses personales, la mezquindad y el egoísmo no superen a ese bien superior que es la modernidad de Montevideo y el bienestar de sus ciudadanos.



poquito de autonomía» y con cierta molestia por no haber sido consultado. Los trabajadores del transporte, por otro lado, mostraron un cierto grado de escepticismo y ya reclaman participación, algunos se arriesgan a decir que la idea no va a prosperar.

No escuchamos aún declaraciones de los empresarios del transporte, en su momento Juan Salgado, presidente de la Cámara del Transporte, estuvo tan de acuerdo con la idea que hasta llegó a plantear estar dispuesto a impulsar una en ese sentido.

Por último, Carolina Cosse, con su habitual soberbia y conocido rostro de piedra manifestó entre tantas macanas,

terminal construida en el Cerro a esos efectos y el Puerto de Montevideo.

Otra forma alternativa, ágil y más rápida de colaborar con las grandes dificultades de movilidad que todos reconocen.

No es una novedad, ya existió en las primeras décadas del siglo pasado el «vaporcito del Cerro» que trasladaba fundamentalmente a trabajadores de la industria frigorífica, en auge en ese momento.

En la actualidad además de ser utilizado como medio alternativo de transporte podría ser utilizado para explotar desde el punto de vista turístico, tanto en turismo interno como con el extranjero. Ello también va a

que el trancazo no le gane a la prosperidad, que la demagogia no ahogue la iniciativa seria, que la mochila repleta de espejitos de colores no supere a la propuesta responsable y realizable.

Mejorar en infraestructura es un imperativo, tenemos una hermosa ciudad que ha quedado detenida en el tiempo.

Es momento de hacer, de menos palabrería inútil y más acción. Menos verso y más gestión.



El ejemplo de los héroes

Ocurrió en este país -que había sabido ser orgullo americano y mundial por la fortaleza de la democracia- el 27 de junio de 1973, hace exactamente medio siglo.

Eran las 5.20 de la madrugada cuando se difundió el decreto del Poder Ejecutivo que disponía la disolución de las cámaras.

El texto de esa norma infamante es de antología, casi podría decirse que es involuntariamente humorístico: «Prohibébese la divulgación por la prensa oral, escrita o televisada de todo tipo de información, comentario o grabación, que, directa o indirectamente, mencione o se refiera a lo dispuesto por el presente decreto, atribuyendo propósitos dictatoriales al Poder Ejecutivo».

¡Prohibían decir la verdad de lo que estaba pasando!

Por ese contrasentido absurdo, fue que el periodista Carlos Quijano tituló la portada del semanario Marcha en gruesos caracteres, con una contradicción cargada de ironía: «No es dictadura».

Vaya si lo era.

El senado había sesionado en forma urgente la noche anterior, hasta pasada la medianoche.

El vicepresidente de la República Jorge Sapelli no lo presidió esa vez por estar dedicando sus mayores esfuerzos a impedir el quiebre institucional. En su lugar lo hizo el también colorado Eduardo Paz Aguirre.

Fue una noche de profunda tensión. Se sabía que el golpe era inevitable; había sido advertido por Jorge Batlle y Amílcar Vasconcellos meses antes, lo que al primero le valió una insólita detención por parte de las Fuerzas Armadas.

Llegados a ese punto, con un país que había aventado la amenaza de la guerrilla del MLN Tupamaros y una escalada militarista que ya en febrero había desobedecido explícitamente al Presidente de la República, los senadores asistieron a la cámara para dar un último mensaje de libertad y esperanza, previo a la larga noche que se avecinaba para el país.

No tenían idea clara de qué podría ocurrirles.

Por nuestro partido asistieron los citados Amílcar Vasconcellos y Eduardo Paz Aguirre, junto a Luis Hierro Gambardella, Héctor Grauert y Nelson Costanzo.

Vasconcellos recordó que los usurpadores «se ofendieron y se agraviaron hace poco tiempo, porque dijéramos que estaban preparando en

la sombra estos hechos que se están desencadenando contra el país (...). Digo esto, porque los hechos, mucho más elocuentes que las palabras, ahí están».

Como se recordará, el inolvidable dirigente batllista había denunciado las intenciones golpistas de los «latorritos», como él llamaba despectivamente a los militares que planearon el golpe.

Su libro «Febrero amargo» es el testimonio vibrante de su visión y

una situación momentánea, pero ya sentirán también el látigo de la historia (...).

Lanzo al país como un grito que es de paz, pero también es de guerra, el inmortal de 'Viva Batlle', que debe estar siempre presente en la República», finalizó Vasconcellos.

Por su parte, Eduardo Paz Aguirre dijo tener «conciencia de que esta es una sesión histórica y muchos la recordarán en el transcurso de las horas oscuras que agobian a la Nación. Todo el pueblo

las voces serán silenciadas. Sé que volverán, más tarde o más temprano a hacerse oír, porque son la expresión de un pueblo que es y seguirá siendo libre y digno para el inevitable reencuentro con la defensa del Derecho».

Sus palabras fueron proféticas, porque pasados 12 años de ignominia, Paz Aguirre volvió a entrar a la misma Cámara, nuevamente como legítimo senador de la República, el 15 de febrero de 1985.

La alocución del senador Luis Hierro Gambardella, padre del exvicepresidente y amigo Luis Hierro López, no fue menos explícita.

Dijo que dio inicio a su vida cívica «luchando contra una dictadura y quizás la concluya esta noche luchando contra otra».

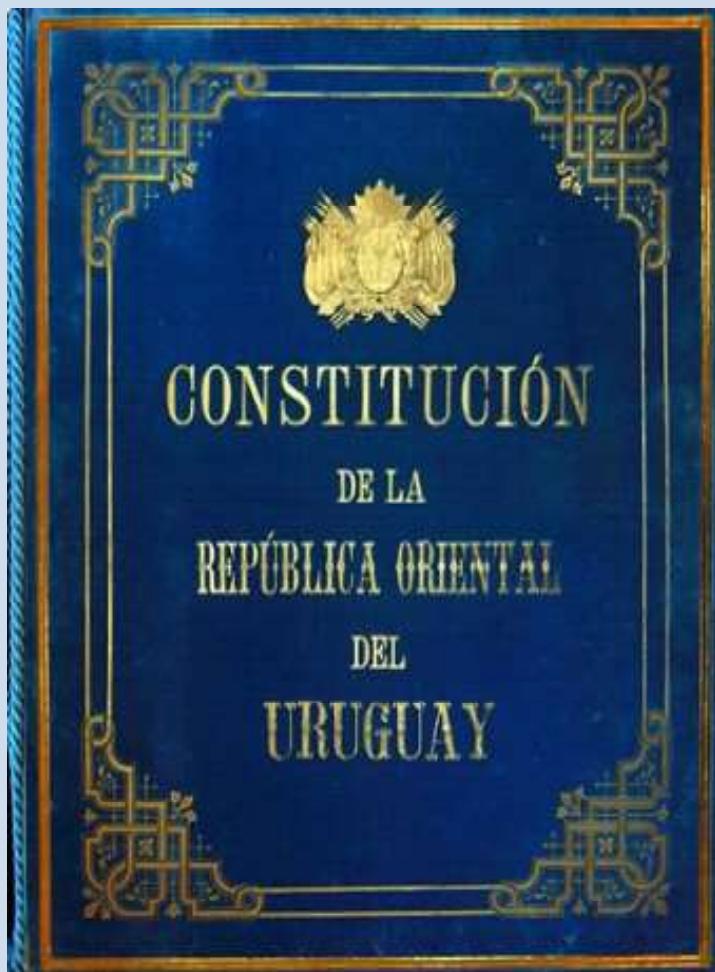
Sobre la sombra cobarde de los tiranos estará siempre la imagen luminosa de Baltasar Brum, como nuestro compromiso con la historia de la Nación, como nuestro mandato (...). Sentimos, en esta noche histórica por tantas razones y tan profunda para nuestra emoción, que desde la sombra de la historia él se levanta y con él se levantan nuestras mejores fuerzas, lo más grande de la Nación resumido en su sacrificio y en su voluntad de lucha».

Finalmente advirtió a los tiranos que «sobre su sombra ignominiosa estará siempre la sangre y la luz de Brum, nuestra lucha, nuestro combate y la decisión de defender las libertades con nuestra vida, con nuestra sangre y con nuestra muerte, si ello fuera necesario».

Ese era el templo de estos héroes de nuestra colectividad política.

Recordar su gesta, 50 años después, es volver a las fuentes de lo mejor de nosotros mismos.

Reencontrarnos en su ejemplo y reaffirmarnos en la fuerza de su coraje. Hoy, como siempre y más que nunca, ¡Viva Batlle! ¡Viva el Partido Colorado!



coraje, en una época en que el espíritu republicano estaba menguado y desde izquierda y derecha se hablaba con desprecio de la institucionalidad democrática y representativa.

«Hay triunfadores efímeros que las hojas del viento de la historia desparraman, y se olvidan hasta del odio de los pueblos. Ellos se sentirán vencedores, y muchos serviles y miserables se acercarán para decorar

uruguayo la recordará cuando este Parlamento, por sobre las efímeras sombras de los golpistas reabra sus puertas, como sin duda alguna lo hará, para dar paso a los diputados y senadores, nosotros u otros, que retomen con la bandera indoblegable de la libertad, la expresión de un pueblo que es único e intransferible dueño de su destino. De confirmarse el atentado que se anuncia, no sé por cuánto tiempo

Fátima BARRUTTA
 Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo.
 Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



El vicepresidente de la República Jorge Sapelli no lo presidió esa vez por estar dedicando sus mayores esfuerzos a impedir el quiebre institucional. En su lugar lo hizo el también colorado Eduardo Paz Aguirre.

**Ronald PAIS**

Abogado. Periodista. Fue Diputado, Senador y Director de UTE

En las anteriores entregas, hemos sobrevolado por 17 leyes (y decretos que habría que sumar, entre ellos el de «despedida» del Dr. Tabaré Vázquez, Decreto 61/2020), todas con beneficios para presuntas víctimas de la dictadura uruguaya, aún de casos ocurridos en el extranjero: restituciones, repatriaciones, recomposiciones de carrera administrativa, reformas de cédula jubilatoria, privilegios de retiros para militares, reformulación de cómputo de servicios o cómputos fictos, pensiones especiales, acciones materiales o simbólicas, «honra de la memoria histórica», prestaciones médicas que incluyen asistencia psicológica, psiquiátrica, odontológica y farmacológica de forma gratuita y vitalicia, apoyos científicos y técnicos para la rehabilitación física y psíquica, indemnizaciones por única vez, partida jubilatoria adicional, etc.

La «indemnización» (art. 11 L. 18596) incluye a familiares de desaparecidos, declarados ausentes o no, y muertos: abuelos, padres, hermanos, hijos, nietos, cónyuge o concubino/a.

Si bien este afán «reparatorio» ya viene desde 1985 y prosiguió con diversos gobiernos, es evidente que el descubrimiento clientelístico de favorecer solamente a personas afines políticamente, se produjo en los quince años del Frente Amplio sin que, actualmente, podamos percibir iniciativas o voluntad de corregirlo o modificarlo.

Pero la inmensa mayoría de los uruguayos NO SABEN NI CONOCEN:

- Cuántas personas solicitaron ser amparadas por estas leyes, a cuántas se les aprobó la solicitud de amparo y a cuántas se les rechazó.

- Cuánto se ha pagado a los distintos beneficiarios, fundamento, listado detallado y expedientes administrativos

- Cuánto han debido desembolsar los organismos de Previsión y Seguridad Social por aplicación de estas leyes en materia de jubilaciones y pensiones.

- Detalle de las peticiones que fueron resueltas favorable o negativamente por las Comisiones Especiales (MTSS, MEC) y BPS y a cuánto ascienden las sumas que se han debido pagar en base a sus resoluciones.

- Si se controla y cómo la existencia de personas que, además de percibir sumas en el extranjero, también han recibido pagos en Uruguay por los mismos hechos, ya sea directamente o a través de otros familiares beneficiados.

- Cuáles han sido los costos por todo concepto de la búsqueda de cuerpos de desaparecidos, incluyendo retribuciones personales, honorarios, arrendamientos de obra y de servicios, obras y excavaciones. La misma información respecto a estudios de ADN y otras pericias forenses, detallando si las mismas se han realizado en el país, por quien o quienes y, en caso de haber sido en el extranjero, donde, a quién, con qué resultados y con copia de los informes producidos.

- Por qué interviene la ONG argentina «Equipo de Antropología Forense» en los estudios de restos hallados, habiendo en Uruguay servicios públicos

LA GRAN REVANCHA GUERRILLERA (IV) Resumen del paquete

condenatorias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y también de otros organismos internacionales si corresponda, con identificación de la causa, personas beneficiadas y montos pagados o a pagarse.

- Cualquier otro pago o erogación que se haya dispuesto en base a los conceptos recogidos por las leyes citadas precedentemente.

Y a modo de conclusión:

Se debe conocer de una vez por todas cuál es la cifra final y oficial de desaparecidos y muertos que se atribuyen a un accionar ilegítimo del Estado, donde desaparecieron o fueron

principales beneficiarios a quienes delinquiron o atentaron contra el régimen democrático uruguayo, muchos de ellos, responsables de homicidios, lesiones, secuestros, extorsiones, robos, asaltos, falsificaciones y todo el repertorio de delitos que uno pueda imaginarse y a sus familiares (no sólo a los sucesores, también a otros familiares). Y ello con un costo desmesurado e injustificado.

Se debe conocer cuánto nos ha costado la búsqueda de desaparecidos e identificación de cuerpos. Y por qué esa identificación no se realizó en Uruguay, donde, por quién y qué dicen los informes.

Se debe dar acceso a toda la documentación referida al pasado reciente que obre en Poder del Estado en forma libre y sin condicionamiento alguno, así como a cada expediente administrativo que haya culminado con una reparación, indemnización, beneficio de cualquier naturaleza, a presuntas víctimas de la llamada «acción ilegítima del Estado» para que no sean sólo burócratas los que conozcan su trámite sino cada uruguayo que paga por ello.

Se debe derogar o modificar sustancialmente la Ley 18.596 de 18/09/2009, comenzando por eliminar la mentira histórica que abarca un período en que el Uruguay tuvo un gobierno legítimo, con plena vigencia de la Constitución Nacional y con Poderes independientes, fijando el plazo a partir del 27 de junio de 1973 hasta el 28 de febrero de 1985 a los efectos que se quieran establecer o mantener.

Finalmente, se debe indemnizar a las víctimas de la Sedición, lo que ya debió hacerse casi 40 años atrás, porque durante todo ese tiempo se ha flechado la cancha hacia el otro lado, nada se les ha reconocido ni otorgado a muertos, heridos, secuestrados y traumatizados inocentes ajenos al conflicto o servidores de la patria cumpliendo su deber. Ni tampoco a sus sucesores o familiares.

Esta no es la Verdad y Justicia que les gusta a ellos, pero son las que debemos reclamar.

Se debe conocer a cuánto ascienden las sumas pagadas por el pueblo uruguayo por todos los conceptos de las reparaciones o indemnizaciones



como Policía Científica o privados como Dasa Genómica, que pueden realizar esos estudios.

- Cuál ha sido la suma total de erogaciones por aplicación de la Ley 19.641 de 13/07/2018 («Declaración y Creación de Sitios de la Memoria Histórica...»).

- Cuantas personas se encuentran registradas de acuerdo al artículo 8 del Decreto 297/010 de 06/10/2010. Cuáles han sido los egresos para el Sistema Nacional de Salud y, en especial para A.S.S.E., que han generado las leyes 18.033 y 18.596. Si el MSP ha designado otros prestadores para estas obligaciones y cuales han sido los egresos por ese concepto.

- Cuales han sido las sumas que Uruguay ha debido pagar en cumplimiento de sentencias

muertos y especificando si la cifra oficial establecida por el Poder Ejecutivo Uruguayo en 2003 y ratificado por la Asamblea General ha sido modificada con especificación de casos, nombres y fundamentos.

Se debe conocer a cuánto ascienden las sumas pagadas por el pueblo uruguayo por todos los conceptos de las reparaciones o indemnizaciones antes referidas.

Estimaciones extraoficiales han situado estos egresos en una cifra récord que superaría los US\$ 1.000 millones.

¿Qué le parece?

Pero no se hicieron las obras para asegurar el agua potable a la zona metropolitana.

Se debe conocer que este carnaval indemnizatorio ha tenido como



La fortaleza de la política en un Estado republicano

Un país con un Estado democrático y republicano fuerte tiene más probabilidades de tener una política en orden y en evolución, ya que estas características proporcionan los fundamentos necesarios para la estabilidad, la participación ciudadana y la adaptación política. En el análisis de Francis Fukuyama, el desarrollo político se refiere al cambio y la evolución de las instituciones políticas a lo largo del tiempo. Sin embargo, es cierto que las normas culturales y sociales pueden ser menos cambiantes en comparación con las leyes y las instituciones políticas. Otro elemento crucial que ha contribuido a definir el excepcionalismo uruguayo es la presencia de un Estado benevolente que durante muchas décadas garantizó derechos cívicos, sociales y económicos, dando lugar a una interpretación de lo público como sinónimo de Estado y a la primacía de lo público sobre lo privado. Esta matriz democrático-pluralista, estatalista y partido céntrica de la sociedad uruguaya también se ha caracterizado por la preferencia por vías graduales y reformistas para el cambio social y político y la preponderancia de una cultura política urbana. La creación del Estado de bienestar a principios del siglo XX, con la introducción de una legislación laboral avanzada y reformas sociales sin precedentes en la región y en mundo fue producto del reformismo del primer batllismo. El modelo uruguayo de desarrollo, centrado en el Estado, surgió a principios del siglo XX, durante las presidencias de José Batlle y Ordoñez, que hoy podemos definirlo como socialdemócrata. Durante las dos primeras décadas del siglo pasado y ante el creciente malestar social y político, el Estado uruguayo implantó reformas legislativas muy avanzadas para la época, como el seguro de desempleo, la baja por maternidad remunerada, el divorcio a petición de la esposa y la jornada laboral de ocho horas. En las décadas siguientes, la clase trabajadora conquistó también un sistema de negociación tripartita entre sindicatos, empresarios y Estado para acordar salarios y condiciones de trabajo. Muchos años después, en el contexto de la pandemia, un periodista británico sostiene que el éxito de Uruguay contra la pandemia del coronavirus se explica por las razones que tienen los ciudadanos uruguayos para confiar en las políticas públicas, y con la existencia de un estado de bienestar que proporciona acceso a pensiones, cuidado infantil, atención sanitaria y educación. La revolución cubana de 1959 marcó el momento en que

Uruguay desarrolló la lógica de confrontación de la Guerra Fría. Además, luego de 93 años de gobiernos dirigidos por el Partido Colorado, la victoria del Partido Nacional en las elecciones de 1958 cambió la orientación del gobierno, originando un giro a la derecha en las políticas públicas. Y también alteró la dinámica interna de las fuerzas armadas. El Partido Nacional había intentado durante décadas ganarse el

La Casa Blanca y su embajada en Brasil estaban preocupadas, ya que el país más grande de Sudamérica viró a la izquierda durante el gobierno de Goulart.

Siguiendo a José Rilla «En febrero de 1973 se produjo la insubordinación militar que incluyó la proclamación de una serie de reivindicaciones encaminadas a cambiar la orientación de las políticas gubernamentales. La insubordinación debilitó la del

Miguel Lagrotta
Profesor de Historia



quebreras de los sesenta, desde los Tupamaros hasta el autoritarismo de 1968 enfrentando los desbordes terroristas, la emergencia del liderazgo de Wilson Ferreira Aldunate, el nuevo protagonismo de la izquierda, el ingreso de los militares en la política y el lento camino al golpe de Estado. Es necesario entender, entonces, nuestra democracia fuerte y con instituciones sólidas que se han mantenido a pesar de estos sucesos. «Orden y decadencia de la Política» es un libro escrito por Francis Fukuyama, un reconocido académico y politólogo, que examina el desarrollo político a lo largo de la historia y aborda las causas de la decadencia política en las sociedades contemporáneas.

En este libro, Fukuyama presenta una perspectiva amplia y exhaustiva de la política y su evolución. Comienza analizando la formación de los Estados modernos y el surgimiento de las instituciones políticas como una forma de proporcionar orden y estabilidad a las sociedades. Examina cómo las estructuras políticas y las instituciones gubernamentales han influido en el desarrollo y la prosperidad de las naciones a lo largo de los siglos.

Fukuyama argumenta que la política moderna ha experimentado una decadencia progresiva, en la que las instituciones políticas se han debilitado y han perdido la capacidad de gobernar de manera eficaz. Señala la corrupción, el clientelismo, la falta de responsabilidad y la captura del Estado por parte de intereses particulares como factores clave en esta decadencia política.

El autor también examina las consecuencias de esta decadencia política en la sociedad contemporánea. Sostiene que la falta de una política efectiva y de instituciones sólidas ha llevado a la desigualdad, el descontento social y la erosión de la confianza en el sistema político. Además, argumenta que la globalización y los avances tecnológicos han complicado aún más la tarea de gobernar, generando nuevos desafíos y tensiones políticas. A lo largo del libro, Fukuyama plantea interrogantes fundamentales sobre el futuro de la política y la posibilidad de restaurar el orden y la efectividad en las instituciones políticas. Propone una serie de recomendaciones, como la promoción de la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana activa, con el fin de revitalizar y fortalecer la política en la era contemporánea.



apoyo de los altos mandos militares, en particular de los generales del ejército. El resultado de esas elecciones nacionales aumentó la influencia de oficiales ideológicamente posicionados mucho más a la derecha que los generales integrantes de cuadros anteriores.

El 1 de abril de 1964 los militares derrocaron al gobierno democrático de Brasil encabezado por el presidente João Goulart, dando paso a una dictadura que se mantuvo más de dos décadas en el país más grande y poblado de América Latina. El golpe en el poderoso vecino causó gran inquietud en Uruguay ante la perspectiva de acontecimientos similares en el país.

presidente Juan María Bordaberry. Al que, más allá de su debilidad democrática, el sistema político lo dejó solo. A partir de ese momento, con la formación del Consejo de Seguridad Nacional, se instituyó la coparticipación militar en la toma de decisiones en asuntos que trascendían las competencias históricas de las fuerzas armadas.» Comienza así un examen del esfuerzo de los actores políticos de la época por producir intelectualmente un pasado útil para las necesidades de aquel nuevo presente, que dieron el golpe de gracia al impulso de la lista 15 para la restauración batllista: el surgimiento de Nardone, el triunfo del Partido Nacional, los

PARTE I

**Zósimo NOGUEIRA**Comisario General (r)
Convencional del PC por Batllistas

Por más vueltas que se le dé, hubo una guerra interna en donde se enfrentaron dos segmentos de la población muy diferentes.

Uno citadino de la capital, internacionalista y otro esencialmente nacionalista, el de las comunidades del interior y medio rural.

Por el lado revolucionario predominaban los intelectuales de clase media alta y alta; influenciados, alentados y apoyados por el socialismo Soviético a través de sus emisarios Cubanos.

Por el otro lado dos polos del mismo tronco.

La clase conservadora pudiente asentada o con vínculos en la actividad rural y toda esa heterogeneidad de pobladores del Uruguay profundo acostumbrados a las tradiciones, a la reivindicación de las fechas patrias, a la vida en comunidad. Nacionalistas-Familieros.

Esa forma de vida era bien vista y contaba con respaldo de EEUU y sus aliados occidentales que intentaban contener el avance ideológico comunista en América Latina.

La guerrilla comenzó tímidamente con la mentada incursión en tiro Suizo para apropiarse de unas armas antiguas.

No diría obsoletas; pero sí, de poca letalidad.

Era la década del 60, época de gobiernos blancos del siglo pasado. Los insurrectos fueron creciendo en número y ganando adeptos en especial en el ámbito universitario.

Mantenían fuertes vínculos con el gobierno cubano que exportaba su revolución adiestrando a dirigentes de otros países de la región en prácticas de combate militar.

Cursos de adoctrinamiento y prácticas militares en Cuba y en la propia URSS.

Agite con slogans repetidos de no pagar deuda externa, no FMI, socialismo, lucha de clases, la opresión de la clase obrera por el sistema capitalista.

Raul Sendic Antonaccio, estudiante de la facultad de Derecho, intentando sensibilizar e involucrar al medio rural se trajo en marcha hasta Montevideo a los cañeros de la UTAA de Artigas reivindicando condiciones laborales y redistribución económica.

Desbordes, asonadas, el MLN, ROE, MRO, POR, FAU, en armas u operaciones desestabilizadoras con apoyo de movimientos de corte político como el PVP, PS, 26 de Marzo.

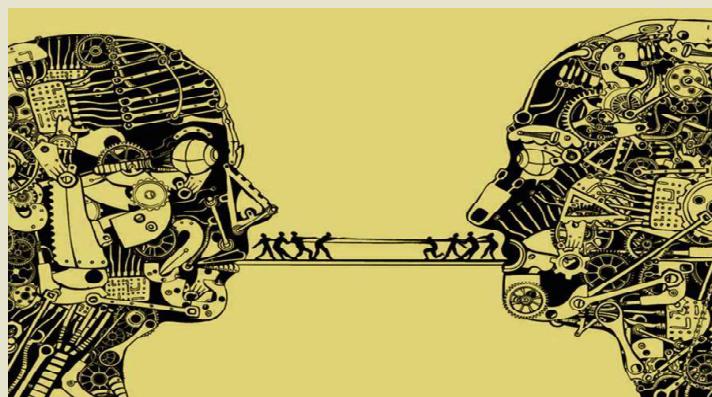
Fuerzas vivas que se expresaban públicamente en uno u otro sentido y quienes de igual manera operaban en las sombras.

La claridad más notoria, siempre tiene entornos de tinieblas.

Las Facultades por fuera de lo estrictamente académico; eran centro de adoctrinamiento, movilización, refugio y escondrijo de personas,

armas, elaboración de propaganda, explosivos y armas impropias. Molotov, miguelitos, carteles, panfletos etc. Por supuesto que la CNT también participaba, pero al frente de las

trabajo, seguro y rentado. Asumían compromiso de defender a su país ante el ataque de una guerrilla «comunista». En los centros urbanos del interior había escaso número de



mobilizaciones iban jóvenes estudiantes, deslumbrados por la propaganda ruso-cubana.

Como siempre ocurrió y sigue ocurriendo, agitan los profesionales que llevan el liderazgo.

Pero al frente de la atropellada, y los últimos en las retiradas estaban adolescentes y jóvenes plétoricos de ideas socialistas que recibían el embate de los organismos de represión.

Como dice la canción de Etcheverry. «No empuje nadie a la lucha, si con el no va a luchar. Es fácil aconsejar y que el otro sea el que sufra» Se sucedían los atentados con explosivos, atracos a financieras, instituciones bancarias, locales industriales, comerciales, oficinas estatales, secuestros extorsivos, pedidos de rescate, asesinatos todo con el rotulo de expropiaciones y justicia del pueblo revolucionario.

Se dio ingreso a las fuerzas armadas en la lucha armada, comenzó a actuar la justicia militar. Declaración de Guerra interna, recorte de derechos.

Comenzaron actuando como «FFCC» Fuerzas Conjuntas, de los Ministerios del Interior y Defensa. Se alborotó al Estado en su conjunto.

Esto implicó asignación de importantes recursos económicos para pertrechos, vehículos, armas, equipos de comunicaciones; envíos de oficiales de todas las fuerzas a cursos al exterior sobre inteligencia, contrainteligencia y combate a la guerrilla.

Se recurrió al interior para incrementar los recursos humanos de las fuerzas armadas y policía.

Venían del medio rural, o semi-rural a la capital desconocida.

Gente con poca escolaridad, fuertes, de condición saludable, en su mayoría con conocimiento de las tareas rurales y el uso de armas de fuego. Vidas de sacrificio que se aseguraban un

revolucionarios y las preferencias políticas e ideológicas son por todos conocidas. En la campaña profunda se los ignoraba o rechazaba.

Las Escuelas Militares y de Policía para oficiales acompañaban de igual manera ese proceso.

Los aspirantes á ingreso superaban ampliamente al número de vacantes. Una amplia mayoría provenía del interior, con fuerte presencia del norte y este en frontera con Brasil.

Canelones con su conformación de pequeñas ciudades y por ser asiento de unidades militares tuvo importante presencia en la conformación de los recursos humanos de Fuerzas Armadas y Policía.

La policía capitalina desde siempre ha estado conformada mayoritariamente por personas del interior.

Esa fue una característica de las fuerzas que se enfrentaron en la lucha armada.

Antagónicas y beligerantes. Capital vs Interior.

Ciudad, comercio e industria vs campo y producción rural.

Concepciones internacionalistas vs nacionalistas.

Pensamientos socialistas y marxistas vs. Tradiciones de las divisas blancas y coloradas.

El interior con alto concepto del respeto a la ley y a la autoridad.

Montevideo siempre escenario de deliberaciones y reclamos. Cuestionamientos, acciones colectivas.

Como Capital; lugar de residencia de la mitad de la población del país, sede de los poderes del Estado, representaciones diplomáticas, Comandos militares, la Universidad con sus Facultades, los mayores centros hospitalarios, y todos los organismos públicos de jurisdicción nacional.

Centro económico, político, financiero, de comunicaciones, de conocimientos.

Puerto y Aeropuerto Internacional, lugar de ingreso de pasajeros y mercaderías.

En Montevideo se focalizó la revolución, un movimiento guerrillero urbano, pero enfrente contrincantes con otra forma de vida, con otros valores.

Quisieron extender su revolución al medio rural sin éxito.

Para el ciudadano resulta difícil adaptarse a la precariedad y simplicidad de la vida del campo.

Mucha improvisación, poca comunicación, distancias, malos caminos, dependencia de las condiciones climáticas.

Deficiencias en los servicios eléctricos, agua potable.

En el medio rural y semi rural, cachimbas, pozos, aljibes, tajamares etc

El fracaso era inminente.

Aún así, con la derrota en ciernes lograron captar la adhesión de algunos oficiales de las fuerzas armadas, intercambiando y aportando ideas totalitarias que lograron germinar.

Pero para frustración revolucionaria los altos mandos desecharon posteriores alianzas.

Su fallido intento de incursionar militarmente en el medio rural, no logró adhesiones, concitó mucho rechazo al conocerse el asesinato de Pascasio Báez.

El principio del fin.

A los milicianos recién ingresados les fue mucho más sencillo tomar conocimiento y mimetizarse con la realidad urbana.

Se invocababa permanentemente al patriotismo y esto fue causa fundamental de la rápida derrota tupamara..

Hace unos días, recordando los 50 años del Golpe de Estado vimos la reunión de Presidentes y Vice Presidentes realizada en el Palacio Legislativo rechazando esos hechos y valorizando la Democracia.

Una imagen que recorre el mundo pero que es necesario confirmar en los hechos.

Resulta difícil; cuando se inaugura otro memorial reivindicando y recordando a unos y condenando a otros; y cuando se continúa hurgando sobre el pasado sin ánimo de perdón ni olvido.

Más procesamientos, más condenas. Hasta cuando seguirán revolviendo historias tan distantes en el tiempo, con testimonios, pruebas e indicios ya desaparecidos.

Quien le pone punto final; parece el muro de Berlín.

¿Quién lo derriba? La historia a lo largo de los años reitera ciclos, reavivando odios y esto solo presagia tormentas.

Haya paz en la tierra, para bien de los hombres de buena voluntad.



Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Escritor. Contador. Fue Diputado y presidente de Antel. Presidente Ejecutivo de la Comisión Administradora del Field Oficial (Estadio Centenario)



La vieja está en la cueva

«Esto es mientras no llueva», aclaró el Presidente Lacalle Pou la semana pasada, al anunciar un paquete de medidas para remediar la sequía y el consiguiente desabastecimiento de agua potable al área metropolitana. Parece que en esto estamos todos: esperando que llueva.

Ayer el polifacético meteorólogo Núbel Cisneros, informó que había llovido en todo el país, menos en la zona que nos interesa, o sea la cuenca del Río Santa Lucía.

Todo parece limitarse a eso. Encorndarnos al señor para que haga caer agua en el lugar crítico. Hasta el Cardenal Sturla elevó una plegaria a su Dios vía Twitter pidiéndole que desencadenara precipitaciones para que el Río Santa Lucía pueda volver a nutrir a Montevideo y aledaños del vital elemento.

Parece que todos estuvieron retrocediendo al infantilismo de cantar: «Que llueva, que llueva, la vieja está en la cueva»

Los capitalinos nos hemos visto sorprendidos por este deterioro en la calidad del agua que consumimos. Sin embargo, esto no es algo que hubiera sido imposible prever.

Según nos enseñó en la charla que acaba de dar en el Rotary Club Aguada el doctor Francisco Crestanello, el tema viene de los orígenes mismos de la ciudad. Ya en 1723 cuando el Rey de Portugal mandó construir el fuerte de Montevideo, una de las principales objeciones que se hicieron fue la falta agua para consumo. El Río de la Plata, debido a su conexión con el Océano Atlántico, nos trae agua salada al contrario de lo que ocurre en Buenos Aires que siempre tiene agua dulce.

Tampoco se contaba con manantiales. Varios autores, entre ellos Isidoro de María, se preguntaban cómo hacían aquellos primeros pobladores para combatir la sed y contar con un saneamiento mínimo. El agua salada provocaba malestares digestivos y los microorganismos eran portadores de otras enfermedades. Luego los españoles conquistaron el fuerte y fundaron la ciudad propiamente dicha, encontrando en los alrededores algunos manantiales o pequeños arroyos que permitieron superar aquellos inconvenientes iniciales.

Pero la zona siempre fue escasa de agua disponible para consumo.

Sin embargo, al norte del territorio nacional, hay ríos con un muy buen caudal de agua, como el propio Uruguay, el Negro, Daymán, Quequay y Arapey. El sur recurrió al Santa Lucía para potabilizar el agua y abastecer a la urbe creciente. A nadie se le ocurrió pensar que eso podría ser insuficiente.

en algún momento. Durante décadas, OSE pareció dormirse con el conformismo, y no advirtió ni planificó para instancias como la que está ocurriendo.

Ya los egipcios, los griegos y los romanos utilizaban los acueductos para transportar agua a los lugares que se necesitaban. Hoy, obviamente, se dispone de tecnología y materiales que hacen mucho más eficiente esa actividad.

Montevideo cuenta además con varios pozos excavados que, debidamente utilizados, con el tratamiento necesario, podrían ser una fuente para paliar los problemas. Sin ir más lejos, el Estado Centenario se riega con agua de pozo que, eventualmente, en un caso de emergencia podría abastecer por ejemplo el Hospital de Clínicas.

Probablemente la suma de los pozos existentes en la ciudad no sea suficiente para abarcar toda el área metropolitana, pero podría ser un apoyo importante. Claro, eso habría que haberlo planificado y organizado debidamente.

Pero es aún más sorprendente que estando montados sobre el acuífero Guaraní, la reserva de agua más grande del mundo, en ningún momento se haya pensado en alcanzarla. Se requeriría una obra importante, es cierto, pero el agua está ahí, debajo nuestro, mientras padecemos esta sequía. Acueductos, pozos excavados, acuífero Guaraní, u otras soluciones que los especialistas puedan aportar, ¿cómo puede ser que OSE nunca se trazó un Plan B, un Plan C, un Plan D, para la eventualidad de sequía en la cuenca del Santa Lucía?

Se sabe que el clima está cambiando. Se sabe ahora además, que para recuperar los niveles perdidos se necesitarán lluvias de proporciones bíblicas o por lo menos las de Cien Años de Soledad. ¿Dónde está la capacidad empresarial de este organismo del Estado, su planeamiento estratégico, su misión, sus objetivos, sus metas?

Si el abastecimiento de agua hubiera estado privatizado, existiría un clamor en su contra y se iniciarían múltiples acciones judiciales para impedir que cobrara por un producto que no responde a los estándares imprescindibles.

Por más que sea del Estado, es decir que se financia con los dineros de todos nosotros, el gobierno o la URSEA deberían dar un mensaje alegacionario a OSE y exigirle el no cobro de la tarifa del agua que ha llegado a niveles de total impotabilidad.

Es de orden.

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones



Cincuenta años de aquel dia y el porvenir

Con motivo de un nuevo aniversario del Golpe de Estado de 1973, y tal vez por el encanto que tienen los números «redondos», nuestro país y la ciudadanía en su conjunto, en una serie de eventos, ha dado testimonio

Presidentes, quienes representan a sus respectivos partidos políticos. Sin embargo, no resulta menor lo que simboliza su comparecencia conjunta. Ello dio una imagen de unidad y fortaleza del sistema político,



de su inquebrantable sentir democrático y republicano. Nuevamente el Uruguay, ha mostrado al mundo la vocación por el diálogo y el acuerdo, la concordia y la paz, con la presencia de tres «veteranos de guerra», quienes acompañaron al Primer Mandatario -que no era nacido entonces- y tomaron parte en los actos y brindaron nuevamente a todos, su ejemplo de permanente compromiso, militancia y respeto por las instituciones, pero por sobre todo, apuntaron al porvenir con la experiencia de lo vivido. El uso de la tecnología, la inteligencia artificial y la iluminación supieron aportar lo suyo, en reproducción de imágenes y encendidos discursos de los legisladores de aquel momento histórico, sin desconocer lo emotivo de cientos de velas prendidas, que rodearon al Palacio de las Leyes, como símbolo de vigilia. En pocas palabras, quienes rodearon al Presidente, dejaron su mensaje de unión y de un profundo respeto a la institucionalidad republicana, en defensa de la democracia, desde sus respectivas posiciones rechazaron las descalificaciones, abogaron por superar las contradicciones y encontrar causas nacionales que permitan la mejor convivencia dentro de la Ley. A nadie escapa que, el contenido que se le pretende dar al «nunca más» -tan repetido en estos años y en especial en estos días- no es el mismo para estos ex que en rigor de verdad, pocos países del orbe pueden exhibir, lo que debe enorgullecernos como uruguayos. Sin perjuicio de lo expresado, nuestro porvenir como Nación dependerá de seguir fortaleciendo las instituciones democráticas e inculcando sus valores. Alejados por cierto, de las utopías de aquellos «iluminados» de filiación marxista, que pretendieron alcanzar el poder por las armas, abandonó el camino hacia la ruptura institucional y el cierre del Parlamento. Pues debe tenerse en cuenta que, desde por lo menos una década antes del golpe de 1973, supieron alzarse contra normas constitucionales «liberales» que sólo contenían «derechos formales». Para luego de los excesos padecidos por la dictadura cívico militar, construir un relato interesado, que busca presentarlos como los únicos defensores de los derechos humanos y del «nunca más» terrorismo de Estado. Por el contrario, debe insistirse en la difusión de los hechos comprobados con rigor histórico, para que quienes no fueron contemporáneos de los mismos, puedan registrarlo, analizarlos y luego adoptarlos o no, como propios. «Nunca más» violencia ni terrorismo de ningún tipo, para mantener la sana convivencia que le permita al habitante de este suelo desarrollarse humanamente, en un régimen de libertad y vigencia plena de la Constitución y la Ley.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Músico. Director de Orquesta

El Primer Ministro griego, el conservador Kyriakos Mitsotakis, ganó las presidenciales, y con mayoría absoluta llevará adelante su nuevo mandato hasta el año 2027. Con una demografía electoral de 9.200.000 habilitados registrados, solamente se presentaron a las urnas 5.275.000 - pautando un lamentable porcentaje de concurrencia - para una segunda vuelta luego de las elecciones del pasado mes de mayo. «Nueva Democracia», principal partido de centroderecha - en 1974, junto a su fundador, Konstantinos Karamantí, formó parte del tercer gobierno de la Tercera República Helena -, se impuso en todas las regiones (a excepción de Rodopi, en la cual ganara «Syriza»), obteniendo el 40.56%, y logrando, como expresáramos, mayoría absoluta, pues de acuerdo a las leyes, recibió 50 escaños adicionales, llevándolo finalmente a 158 asientos en el «Vouli» (Parlamento Heleno). Muy atrás de Mitsotakis, con apenas 17.83% llegó «Syriza» (coalición de izquierda radical, fundada por trece grupos, entre socialistas, marxistas leninistas, maoístas, trotskistas, eurocomunistas, y euroescépticos), contabilizando 47 escaños. Mitsotakis, ha jurado su cargo de Primer Ministro - en la sede de la presidencia griega, ante la Jefa de Estado, Katerina Sakelaropulu, y el arzobispo Jerónimo II de Atenas -, y rápidamente nombró su nuevo Ejecutivo, donde 14 en 20 - 6 más que en el gobierno anterior -, conformaron el pasado gabinete de Mitsotakis.

«Nueva Democracia» gobernará en solitario gracias a la prima de 50 bancas que, a partir de estas elecciones, volvió a regir en el sistema mixto de representación proporcional, reglamentación aplicada desde 1974, y que fuera eliminada durante el gobierno de Tsipras, hoy, enfrentando el momento más crítico de su trayectoria política, pues ha renunciado luego de tres fracasos consecutivos, y la aplastante derrota frente al conservador Kyriakos Mitsotakis.

Alexis Tsipras, primer ministro de izquierda en Grecia, y principal figura de «Syriza» - partido considerado tóxico, con discursos divisorios -, al renunciar está dando pie a que, el «Partido Socialista» («Pasok») se proyecte con fuerza de ahora en adelante, rescatando en buena parte, el espacio de izquierda.

De ser así, Grecia podría volver a su política de siempre, con alternancia

en el poder entre «Nueva Democracia», y «Pasok», dejando finalmente de lado la izquierda radical de «Syriza», la cual, estando en el poder, armó un código rupturista, dando además prioridad al gasto social frente al pago de una deuda de 200% del PIB. En junio de 2015, Alexis Tsipras llamó a un referéndum sobre el tema austeridad; más del 60% de la ciudadanía respaldó la propuesta, pero, Tsipras, firmó igualmente el rescate para que Grecia no fuera expulsada del euro, por no cumplir con la contención de gastos.

De ahora en más, «Syriza» llevará adelante un comportamiento pleno de rispidez, de confrontación, con el

Mitsotakis; entre radicales

euros, y alguna «humilde tollería nómada» para vacacionar - integrante de la «Internacional Progresista» (fundada por el senador norteamericano Bernie Sanders), organización que «pretende luchar contra los ascensos de movimientos neoliberales y de extrema derecha, los cuales ponen en riesgo derechos sociales, civiles, y políticos», según la «homilia» de los mencionados «avatares».

A la sombra del naufragio... nuevo Primer Ministro

Las elecciones ocurrieron a la sombra del naufragio ocurrido al oeste del Peloponeso, donde perdieron la vida

Grecia a mejorar su situación financiera (el crecimiento económico supera hoy la media europea) y lograr una caída de la deuda pública, está estimulando a sostenidas inversiones extranjeras.

Es oportuno señalar que, Mitsotakis, ha subsidiario la calefacción, el transporte, como así también establecer un significativo aumento a jubilados y pensionistas, a la vez que, en forma paralela, el salario mínimo, el cual se encuentra en 832 euros. Al parecer, Grecia, tendrá un gobierno de continuidad, sin ligaduras con la ultraderecha, no como grita y miente a los cuatro vientos la ultraizquierda retrógrada que, sí, es servil al



«Partido Socialista», el cual durante diez años estuvo estancado, a la sombra, y olvidado, por «Syriza». Ocupando el tercer lugar en estas elecciones aparece entonces el «Partido Socialista Panhelénico» («Pasok»), con 11.86%, y 32 escaños. Posteriormente, muy lejos, el «Partido Comunista de Grecia» («KKE»), 7.68%, y 20 lugares parlamentarios, después la formación de ultraderecha «Espartanos», 4.68%, y 13 bancas, seguido por el ultraconservador «Solución Griega», 4.45%, y 12 asientos, y el fundamentalista cristiano «Victoria» («Niki»), 3.69 %, y 10 representantes al parlamento. Por su parte, el «Frente Europeo de Desobediencia Realista» («MeRA25»), quedó fuera del «Vouli», hecho convertido en revés compulsivo para Yanis Varoufakis, economista -pero de ideología radical «anticapitalista», aunque posee una buena colección de

cientos de personas del sobrecargado pesquero con 750 inmigrantes procedentes de Egipto, Siria, Pakistán, y Palestina, hecho que provocara duras críticas sobre la forma en la cual, las autoridades griegas trataron el asunto. En la contienda por los asientos del poder, el crecimiento de la ultraderecha puede en cierta medida oscurecer los cuatro años de gobierno de Kyriakos Mitsotakis, pues, desde la restauración de la democracia en 1974 – luego de siete años de dictadura -, el Parlamento no estaba conformado por una derecha radical.

Ahora, el flamante Primer Ministro – al no ganar en primera vuelta no recurrió a pactar con otras formaciones políticas, quedando de esa forma sin compromisos para negociar, asegurándose un gobierno propio, sin coalición –, cuya cautela y estabilidad en el aspecto económico a través de un Ejecutivo conservador ha llevado a

comunismo internacional. De todas formas, Mitsotakis, tendrá que luchar por un lado contra los embates del abiertamente racista, antiinmigración, anti «LGBTI», ultra religioso, y prorruso «Niki», por otro, con el ultraconservador «Solución Griega», y el xenófobo «Espirantes» – su presidente, Vasilis Stigas, señaló que, ahora, se tendrá una voz nacional, y agradeció el apoyo de Ilias Kasidiaris, líder del ilegal partido nazi «Amanecer Dorado» –, quienes aumentaran considerablemente la representación parlamentaria, y por supuesto contra el «Partido Comunista de Grecia», que elucubra un plan para desestabilizar al nuevo gobierno.

Kyriakos Mitsotakis, tendrá que gobernar entre radicales. ¡Que lo dioses del Olimpo, lo sostengan!



Jorge Nelson CHAGAS FAUTO
 Licenciado en Ciencias Políticas
 Magíster en Historia Política



La crisis económica argentina en la historia

En 1890 estalló una crisis económico-financiera en Argentina, conocida como el «Pánico de 1890». ¿Cómo se originó? En la época de Julio Roca, Argentina había tomado crédito, principalmente, para la construcción de ferrocarriles, la modernización de la ciudad y el puerto de Buenos Aires. Esto hizo que el país creciera de manera sorprendente con el modelo agro-exportador.

Pero las políticas del gobierno del Presidente Miguel Juárez Celman (1886-1890) - cuñado de Roca - llevaron a un período de especulación que creó una burbuja financiera que explotó - como suelen explotar todas las burbujas financieras - en 1890. La crisis ocasionó la quiebra del Banco Nacional que, junto con una crisis política expresada a través de la «Revolución del Parque». Para comprender este alzamiento cívico-militar - 26 de julio de 1890 - que fue dirigido por la recién formada Unión Cívica Radical, se debe tener presente que la sociedad estaba en una rápida transición que volvió caducas las fórmulas políticas que eran válidas años atrás. La Argentina gran aldea y provinciana se transformó en una nación cosmopolita y moderna, no todos los sectores podían disfrutar esa prosperidad.

Curiosamente La Unión Cívica no fue concebida, en un principio, como una organización política con fines electorales. No presentó los habituales programas partidarios, no alentó a sus partidarios a votar ni propuso candidatos para el Congreso en las elecciones que se realizarían en febrero de 1890. Se trataba de una fachada para preparar el levantamiento contra el gobierno.

La Revolución del Parque fue derrotada, sin embargo el Presidente Juárez Celman se vio forzado a renunciar. El vicepresidente Carlos Pellegrini asumió el cargo hasta 1892. Las consecuencias de estos episodios fueron enormes al producirse un cambio cualitativo en el modo de hacer política. La Unión Cívica se configuró en una organización de nuevo tipo que desplegó comités en toda la provincia de Buenos Aires en tanto se abrieron con el mismo propósito una red de diarios de alcance nacional que implicaba una nueva forma de comunicación que favorecieron el desarrollo de partidos no necesariamente tutelados por los gobiernos.

Esto puede llamar la atención a más de un uruguayo. La configuración moderna del sistema de partidos en

Argentina no parece responder a una lógica bipartidista. Al menos no como lo entendemos en Uruguay. Lo cierto es que la Unión Cívica comenzó a polarizarse detrás de las dos grandes tendencias que convivían en su seno, una más conservadora y conciliadora con el sistema vigente encabezada por Bartolomé Mitre, y la otra más combativa y enfrentada con el régimen de poder, liderada por Leandro Alem. En 1891 esas diferencias llevaron a la fractura de la Unión Cívica en dos partidos: la Unión Cívica Nacional dirigida por Mitre, y la Unión Cívica Radical dirigida por Alem.

La Unión Cívica Radical utilizaría reiteradamente la lucha armada para responder a la falta de elecciones libres. En el futuro realizaría dos grandes insurrecciones armadas conocidas como Revolución de 1893 y Revolución de 1905, además de otros varios levantamientos menores o locales. Ante la amenaza de nuevos levantamientos armados, en 1910 el recién elegido presidente Roque Sáenz Peña hizo un pacto secreto con Hipólito Yrigoyen para sancionar una ley estableciendo un sistema capaz de garantizar elecciones libres. La ley fue sancionada en 1912, estableció el sufragio secreto y universal para varones, conociéndose como Ley Sáenz Peña.

Al margen de ello, Argentina logró recuperarse de la crisis de 1890 y en 1895 - es bueno volver a repetirlo - su PBI era el más alto del mundo. En el año 1914 un nuevo empuje migratorio hizo que el país alcanzara la cifra de ocho millones de habitantes. El área cultivada alcanzó el récord de 24 millones de hectáreas y el país llegó a ser el primer productor mundial de maíz y lino, y uno de los primeros en lana, trigo y carne vacuna. En ese entonces, Buenos Aires se convirtió en la primera metrópolis latinoamericana, exhibiendo orgullosa su subterráneo.

Es absolutamente cierto lo que han expresado y expresan los liberales argentinos sobre una suerte de Edad Dorada pasada. (Javier Milei, en su propaganda electoral, usa imágenes de este tiempo de bonanza para contrastarlo con el presente).

Pero esta prosperidad tenía tres debilidades: una en la misma economía, otra en el plano social y la tercera en el plano político.

¿Las Naciones se suicidan...? El caso argentino (5)

Jorge Nelson Chagas

El concepto de prosperidad, a veces, se torna equívoco. Una nación puede contar con inmensos recursos naturales, estar aumentando año a año su PBI, exportando a más no poder, tener un perfecto equilibrio fiscal y sus empresas generar altas tasas de ganancia pero, esto no es suficiente para lograr una armonía social y conformar una clase política eficiente.

La Edad Dorada argentina tenía un primer problema que estaba relacionado con el propio andamiaje económico. Las crisis de 1907 y 1913, y los dos años de depresión después de la guerra de los Balcanes, mostraron las vulnerabilidades de su crecimiento económico. Por otro lado, las relaciones comerciales estaban adquiriendo otra complejidad por la participación de Alemania y Francia, además de la presencia - cada vez más agresiva - de EE.UU. En el área de los servicios públicos, la electricidad y sobre todo, en los frigoríficos. Su dominio de la técnica del chilled (enfriado) le permitió ganar posiciones en el mercado internacional y llegar a controlar las tres cuartas partes del comercio de carnes con los ingleses, aunque estos continuaron administrando el flete y los seguros.

A su vez, la industria argentina comenzó a reclamar maquinarias, repuestos y petróleo estadounidenses, al tiempo que se popularizaba del uso del automóvil, provocaron que la política económica debiera ser manejada con más delicadeza y precisión. La Gran Guerra 1914-1918 trastocó la economía argentina generando carestía y escasez (aunque la exportación de carne enlatada para los beligerantes benefició a una parte importante del empresariado).

El segundo problema de la Edad Dorada argentina provenía de las tensiones sociales por las demandas y requerimientos - generalmente expresados en forma violenta - de diversos actores de una sociedad que se estabilizaba y diversificaba. Una de las primeras manifestaciones de este fermento social agresivo fue la revuelta de los chacareros de Santa Fé en 1893. En 1912 los arrendatarios del litoral también se rebelaron contra los poderes públicos. En las grandes ciudades - Buenos Aires y Rosario, principalmente - los sectores populares a medida que lograban asimilarse debieron afrontar las duras condiciones de la vida cotidiana. La huelga general y el levantamiento espontáneo fueron las herramientas de una masa laboral fragmentada incentivada por los agitadores anarquistas. La agitación social comenzó en 1890, se agudizó hacia el 1900 y culminó con las grandes huelgas de 1910. Al mismo tiempo, se fue perfilando un sector de obreros más calificados, ya nacidos en Argentina, que encontraron el socialismo de Alfredo Palacios - partidario de un reformismo gradual - la representación de sus intereses. O sea que suponer que durante la Edad Dorada hubo una suerte de armonía social como resultado de la prosperidad es erróneo. Más bien fue al revés: la prosperidad generó profundos cambios sociales - la emergencia de la clase obrera - que generaron convulsión en la medida que los nuevos sectores emergentes comenzaron a realizar reclamaciones para mejorar sus condiciones de vida.

El tercer problema de la Edad Dorada argentina tiene que ver con su sistema político que había sido diseñado para una élite fue eficaz mientras la sociedad permanecía pasiva, pero cuando los nuevos actores hicieron oír su voz, comenzó a revelar signos de agotamiento. Entramos aquí en uno de los temas más interesantes e importantes de la Ciencia Política: la capacidad de un sistema político de enfrentar y solucionar las crisis. En el caso argentino se observa que si bien el viejo régimen logró recuperar el equilibrio (la segunda presidencia de Julio Roca, lo demuestra) quedó un residuo: el Partido Socialista, voltado hacia los trabajadores y la Unión Cívica Radical.

El radicalismo, en particular, subsistió durante unos años en estado de latencia. Fracasó en sus intentos revolucionarios, pero comenzó a crecer y conformar su red de comités y a incorporar sectores sociales nuevos que hacían sus primeras experiencias políticas: jóvenes profesionales, médicos, abogados, comerciantes, empresarios y en las zonas rurales incorporó a los sectores chacareros.

¿Fue acaso el radicalismo lo más parecido al batllismo que tuvo Argentina en esa época? O, como dicen muchos, ¿ese era el momento histórico donde debió haber surgido un Batlle y Ordóñez en Argentina?

Esas preguntas son interesantes y acaso, vale la pena responderlas.





Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)
Fue Director del Instituto del Libro,
Vicepresidente del SODRE y ex Director UNESCO - IESALC.

El 27 de junio de 1973, tenía 18 años. Había sentido en carne propia el golpe de febrero ya que ese día inauguraba una exposición de fotos que obviamente se suspendió. Desde ese momento, empezaron a correr días hacia una crónica ya agendada si todo seguía igual. Fue lo que aconteció. El día del golpe final de junio, escuche por radio algunos discursos en la última sesión Parlamentaria sin mucha dimensión de lo que se vendría pero con asombro del hecho. No entendía bien que era un capítulo de una historia anunciada y previsible. En aquellos tiempos no se valoraba ese espacio como templo de la convivencia sino que era un engranaje de la democracia burguesa. La moderación o convivencia armónica no existía y se vivía en la construcción de la «grieta», como la puerta al cielo de la salvación a la crisis mundial de una economía ineficiente y un clientelismo inútil. No dimensioné en ese momento el enorme impacto social y personal que esa ruptura de algo que se llamaba el orden constitucional y que de hecho, poco funcionaba y menos era aceptado realmente. En la grieta todos viven en una burbuja. Al día siguiente del golpe, estaba repartiendo volantes contra el golpe y a favor de otra Huelga, ahora General y permanente. Tirando papeles fui visto por un policía y luego de una persecución de varias cuadras medio arrastrando a una novia que me acompañaba, me tuve que parar. El me alcanzo, me detuvo y termine en la Comisaría 10. Como ella era menor fue liberada, y yo terminé por primera vez en mi vida en una pequeña celda con un espacio común desde el cual se podía acceder a otras dos celdas sin rejas sino con puertas de hierro y apenas unas pequeñas mirillas. Dos jóvenes homosexuales casi travestis estaban allí detenidos. El miedo era también homofobia. En los días y noches sucesivas me trasladaron a una celda más grande y cómoda que estaba reservada a las putas de Bulevar, que sea por la huelga, la lluvia o por mucho trabajo policial en esos días no tuvieron detenciones y pude tener la comodidad de su celda casi sola para mí. No debí haber estado más de dos o tres días, pero mi vida sin embargo iba a tener el mayor impacto. Cayo sobre el país una pérdida de sentido de futuro, y viví la diáspora o fuga de parte importante de mi familia hacia cualquier lado. Terminé pocos meses después en las playas de Venezuela rescatado por mi padre.

Con el tiempo comprendí que nada empezó ese 27 de junio ni menos en el febrero amargo. Montevideo era una ciudad en guerra con continuas escaramuzas. No sólo de una guerrilla guevarista que irracionalmente había decidido la toma del poder por las armas en una democracia. También de una dinámica en la sociedad civil canal de la lucha política. Había paros generales con marchas todos los meses, los liceos eran espacios de militancia y de cooptación con permanentes

A 50 años del impacto del golpe en mi vida

padre que vio claramente que un joven sin mucho rumbo, fácil de emocionarse y de ser manipulado iba a terminar en la cárcel. La educación era militancia política y la vida cotidiana era la lucha por la revolución desde mucho antes del golpe. Me ofreció que me fuera a Venezuela y desde ese momento mi cabeza comenzó a girar en poder empezar de nuevo. Y así fue. Caracas me hizo otra persona con otras ideas. No me encerré entre uruguayos sino que hice vida estudiantil y política

socialista democrático. Me quedo claro con los años que minorías imbuidas de un sentido manifiesto y revolucionario, con armas y con permanentes huelgas y conflictos en las calles, con ideologías anticapitalistas y por encima de las mayorías, pusieron al país en la senda del golpe. En mi granito de arena fui uno de esos instrumentos manipulados. Rompió la familia y me cambio la vida, para mal y también para bien. Como para muchos, el



manifestaciones estudiantiles planificadas sucesivamente al segundo en diversas esquinas y con muy rápida respuesta de coraceros u otros cuerpos policiales que tiraban bombas de gas para dispersarlas. Las ocupaciones eran el pan nuestro de cada día, que acompañaban las operaciones de los Tupamaros cuyas noticias yo recortaba celosamente y guardaba en carpetas muy ordenadas. El ejército y la policía hacia pinzas permanentes y todos caímos en esas redes. En el laboratorio fotográfico en mi cuarto imprimía fotos de esos operativos que me llegaban de algún lugar con esos pedidos de registros. No tenía conciencia del caos de vida y fue mi

nacional. Pase a mirar el radicalismo y el ideologismo de izquierda como parte del camino al matadero que condujo al golpe y a miles de uruguayos al exilio y la cárcel. El nunca más pasó a tener con los años otra definición asociado a la necesaria convivencia, a la moderación necesaria, a los instrumentos y prácticas democráticas y el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de acuerdos y aceptación de las mayorías. Y la vida personal paso a ser un equilibrio más maduro entre la construcción personal y la solidaridad, entre conseguir trabajo y prever futuros. Los 10 años allí fueron años de estudio y trabajo, y de actividad política en el MAS un partido socialdemócrata y

Golpe fue un punto de corte. Cuando volví al Uruguay, 10 años después con la democracia, publiqué un libro «Polémicas del Socialismo Democrático» centrado en el debate entre reforma y revolución. Hoy parecería que 50 años después muchos comparten en el discurso las palabras de convivencia, pero la práctica muchas veces es el «grietismo» y Gramsci, y pocos se hacen responsables de aquellos radicalismos infantiles leninistas y foquistas, que escondidamente siguen practicando.



INISA: cae una historia de convenios con el SERPAJ

Una delegación del Inisa se presentó ante la Comisión de Derechos Humanos del Senado, integrada por su presidenta, licenciada Rosanna de Olivera Méndez; las directoras Rosario Pérez y Andrea Venosa; el director de la División Jurídico-Notarial, doctor Daniel Ron; para informar acerca de la denuncia del Serpaj / Servicio de Paz y Justicia), quien desde 1986 es la organizadora de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, sobre el cese del programa.

SEÑORA DE OLIVERA.- Para nosotros es muy importante tener este espacio para dar las explicaciones, en este caso, de la desafectación de la organización de la sociedad civil Serpaj.

Me parece significativo empezar por contárselos cómo funciona todo el ámbito educativo dentro del Inisa, donde tenemos dos grandes patas: por un lado, la educación formal, y por otro, la educación no formal.

En lo que tiene que ver con la educación formal, tenemos educación primaria con una maestra en cada centro. Hoy solo hay cinco adolescentes que ingresaron al sistema sin tener terminada la educación primaria, por lo que estas maestras se encargan de que terminen el primer nivel de educación. Además, realizan tareas de apoyo a los adolescentes, tanto para ayudarlos en el liceo como en caso de que tengan dificultades de aprendizaje. Es de destacar que estas maestras hacen un trabajo muy profesional.

En cuanto a la educación media, hemos tenido grandes logros en esta Administración. Tenemos un liceo que funciona dentro del Inisa, en la escuelita; así le llamamos pero es un edificio que está en la Colonia Berro –quienes la hayan visitado lo conocen– y allí se imparten clases de educación secundaria, dependiendo del nivel que tenga cada adolescente. Es una educación especial en contexto de encierro, aunque hay casos en que por decisión judicial el adolescente ingresa y puede ir al liceo fuera del instituto porque tiene el aval de la justicia. Siempre tenemos que garantizar la educación de todos los adolescentes que están privados de libertad.

Este año conseguimos realizar un acuerdo muy importante con secundaria porque siempre tenemos la dificultad de la interinstitucionalidad. Trabajamos en red con todos los organismos del Estado y a veces necesitamos estar coordinados y en permanente contacto con esas instituciones para aceptar estos procesos, que a veces no son tan simples. Para poner un ejemplo, cuando se hizo la caminería de la Colonia

y poco de gestión pudimos ingresar la UTU al Inisa. Asumimos en abril de 2020 y el 23 de junio ya estábamos firmando el primer acuerdo marco entre la Dirección General de Educación Técnico Profesional y el Inisa. Tengo en mi poder el convenio que establece que la UTU es responsable desde el Estado de la educación técnica y profesional de nivel medio y terciario. Su cometido es ofrecer una educación científico-técnica, tecnológica y

edades específicas de los estudiantes y el desarrollo de estrategias hacia aquellos jóvenes que ingresan al Inisa una vez iniciada la propuesta educativa. Este es un gran logro, el tener la UTU dentro del instituto.

A esto agregamos que deben realizarse las coordinaciones con el Programa de Inserción Social y Comunitaria, o sea, cuando el joven egresa. Entonces, se inicia una capacitación dentro del Inisa para que cuando salga pueda continuarla en su barrio, en su departamento. Eso nos parece que también es algo de suma importancia.

Acá se dice que es para la continuidad educativa, cuando los jóvenes egresen o pasen a una medida no privativa de libertad. Esta también puede ser una opción porque ahora hay muchas medidas mixtas. Entonces, ingresan unos meses con privación y otros con una medida alternativa a la privación. O sea que si ingresó a la UTU puede continuar cuando esté nuevamente, repito, en su barrio, en su casa.

Esto para nosotros es un gran logro porque todos sabemos el respaldo que tiene la UTU a la hora de conseguir un trabajo. Además, se trata de tecnicaturas. A veces son más cortas y estos jóvenes necesitan salir rápidamente al mercado laboral. Este fue el primer convenio.

El segundo fue el 19 de febrero de 2021, cuando se firmó el acuerdo complementario del acuerdo marco. El 23 de mayo de 2022 se firma un convenio específico –uno por año fuimos firmando, a pesar de la pandemia, en tiempos muy difíciles y desafiantes– de acreditación de saberes. Esto también quiero resaltar: se trata de veintisiete saberes en la modalidad grupal, en once centros del Inisa. Esta modalidad tiene un costo pero, sin embargo, negociamos con el director general de la UTU, Juan Pereyra, quien siempre estuvo bien dispuesto y nos dijo que la acreditación de saberes se cobra pero que en ese caso iban a hacer una excepción. Por tanto, logramos que la UTU no nos cobrara la acreditación de saberes. ¿Por qué es bueno esto? Porque tenemos un montón de talleristas, propios y otros de las organizaciones sociales, pero a la hora del diploma, que diga «Gastronomía», con el logotipo del



Berro, que llevó su tiempo, los docentes de Educación Secundaria decían que no podían ingresar ya que era difícil porque estábamos en obra. Son pequeñas cosas que hay que tener en cuenta y aceptar para poder avanzar y que de verdad, como institución, demos la garantía al adolescente de que le llegue la educación que le corresponde. Ese es el objetivo que tiene el Inisa.

En esta Administración también logramos tener una oficina con un referente de Educación Secundaria dentro del Inisa. Eso se concretó ahora, a pesar de que nos ha llevado mucho tiempo y reuniones, pero estamos muy conformes con ese logro; haber alcanzado este objetivo es una gran ayuda para que todo sea mucho más fluido, por decirlo de alguna manera, y cualquier inconveniente que surja este referente va a estar coordinando con Educación Secundaria. Ese es, reitero, un gran logro.

Otro tema por resaltar en lo que respecta a la educación formal, es que se incorpora la UTU. En estos tres años

profesional de calidad y en concordancia con los lineamientos estratégicos nacionales. Desde esta perspectiva la UTU desarrolla políticas educativas diferenciadas e innovadoras con propuestas formativas que atienden todas las dimensiones del ser humano, posibilitando a jóvenes y adultos la participación democrática como ser social y su inserción real en la producción, las artes y los servicios con el conocimiento no solo como valor agregado sino también como elemento. El objeto del presente acuerdo complementario consiste en desarrollar e implementar propuestas educativas enmarcadas en los planes y programas de la UTU, en el nivel de educación media básica y superior para la población atendida por el Inisa, teniendo como principios fundamentales el derecho a la educación, la protección de las trayectorias y la continuidad educativas de los adolescentes y jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida judicial en el instituto. Los cursos se darán por los planes de estudio vigentes, con adecuación a las

Inisa, no es lo mismo que tenga el logo de la UTU. Claramente hay un diferencial.

No sé si saben en qué consiste la acreditación de saberes. La UTU va al centro y el joven demuestra sus habilidades adquiridas en los talleres con nuestros talleristas, o sea, con funcionarios del Inisa. Nosotros no somos una entidad educativa por lo que no podíamos expedir un diploma, pero sí la UTU. Así que con este convenio me parece que nos complementamos mucho y abre una puerta a los jóvenes para que puedan irse hasta a hacer un brushing. Se comprueba que la chica o el joven hacen un brushing, entonces se diploma y detrás figuran específicamente cuáles son las tareas y las habilidades que esa persona adquiere. Esto lo valoramos muchísimo.

El objeto del presente acuerdo complementario consiste en desarrollar e implementar la acreditación de saberes en adolescentes y jóvenes que se encuentran cumpliendo una medida judicial en el Inisa, teniendo como principio fundamental el derecho a la educación. En este cuadro se observan –perdón si no lo ven todos– todos los centros, los talleres, las horas y la cantidad de grupos en cada centro. Todo esto quedó plasmado en el convenio.

El objetivo de todo lo que hemos expresado es que los señores senadores tengan un panorama integral de lo que es la educación en el Inisa.

El otro tema cuestionado es el de los costos, pero están muy claros. Hemos hecho un llamado y ya están ingresando 5 talleristas más, que van a cubrir los que se estaban impartiendo desde el Serpaj, con 20 horas semanales cada uno, una carga horaria total de 100 horas semanales, que en promedio son 432 horas mensuales y un costo promedio para la institución de \$ 236.115 mensuales. En lo que refiere a salarios, el Serpaj cobra por adolescente. Nosotros tenemos que desglosar lo que se paga de salarios del resto. Con el Serpaj, en lo que refiere a salarios, el costo mensual promedio anual en 2022 era de \$ 401.933, con una carga de 56 horas. O sea que lo estamos llevando a la mitad y duplicando las horas a un promedio de 242 horas semanales. Así que podemos concluir que el costo del Serpaj es tres veces más que el actual, con la incorporación de 5 talleristas.

Quiero contar cómo fue la historia de lo que se está definiendo ahora porque en algún momento se cuestionó que fuera un tema político, pero no es así de ninguna manera. El 9 de junio de 2020 fue avalado por la presidenta del Inisa y la directora Betty Policard, del

Frente Amplio. En ese momento estábamos solas porque todavía no se había incorporado Andrea Venosa y tampoco la referente nacionalista. Entonces, conforme a lo resuelto en el expediente n.º 1831 del 9 de julio del 2020, obrante a fojas 8 y avalado por la presidenta del Inisa, Rosanna de Olivera, y por Betty Policard, se decía: «Con la voluntad de estas autoridades de proceder a la rescisión del convenio que el instituto mantiene con la asociación civil Servicio Paz y Justicia, pase al Departamento de Convenios a efectos de enviar telegrama colacionado a dicha organización, señalando que la misma operará una vez transcurridos diez días hábiles a partir de la recepción de la misiva». Por lo tanto, se tomó esa decisión en varias oportunidades, hubo idas y vueltas, los informes de jurídica fueron contradictorios y por eso se demoró, pero en la tercera oportunidad ya se había incorporado Rosario Pérez. No era un tema nuevo sino que ya se

mantiene con la asociación civil Servicio Paz y Justicia, pase al Departamento de Convenios a efectos de enviar telegrama colacionado a dicha organización, señalando que la misma operará una vez transcurridos diez días hábiles a partir de la recepción de la misiva». Por lo tanto, se tomó esa decisión en varias oportunidades, hubo idas y vueltas, los informes de jurídica fueron contradictorios y por eso se demoró, pero en la tercera oportunidad ya se había incorporado Rosario Pérez. No era un tema nuevo sino que ya se

decidimos esperar el momento oportuno y, por suerte, se dio en esta ocasión.

También quiero decir que la estrategia de esta Administración es ampliar las ofertas educativas, como dije al principio, sin costo, si es posible. Aquí tenemos otras actividades educativas como cursos que dieron Mapfre, Unión Capital, el Inefop y otras empresas que colaboran gracias a su responsabilidad social. Nosotros siempre apostamos a la interinstitucionalidad y al apoyo de empresas privadas, voluntarios u organizaciones de la sociedad civil que quieran trabajar con nosotros. Si es sin costo, mejor, pero lo que más nos importa son los principios, conceptos y valores que esas organizaciones fomentan.

Por lo tanto, hay que mencionar la cantidad de organizaciones nuevas que se sumaron sin costo, lo relativo al costo del convenio con la asociación civil Servicio Paz y Justicia y el ingreso de los talleristas. Luego hay otros episodios que en realidad no están en ningún lado pero que me interesa señalar. Por ejemplo, está el caso de un chico alcoholizado y con vomitos que vino de un taller de la asociación civil Servicio Paz y Justicia. Aquí tengo el expediente por si lo quieren ver. Llegó sintiéndose muy mal y nosotros pensamos que había consumido alcohol en el centro. Se hizo una investigación y el Departamento Jurídico determinó que el joven vino alcoholizado de los talleres del Serpaj.

Como les decía recién, ellos van a otras organizaciones, como por ejemplo a la Fundación Telefónica o al Cecone, y nunca nos había pasado algo parecido. Aparentemente tomó alcohol en gel en el baño; habían notado que el chico había ido muchas veces al baño pero nos quedan dudas en cuanto al control. Nosotros tenemos que ser muy cuidadosos de las organizaciones con las que trabajamos porque no puede suceder que mandemos a un adolescente y venga alcoholizado. Incluso cuando le hicimos la prueba de alcoholemia –varias horas después, porque el chico no quería hacerlo y se resistía– y el examen de sangre, pudimos constatar que había venido alcoholizado. Esas no son las instituciones que mejor se ajustan a la misión que se persigue.



los efectos de remitir telegrama colacionado a esa organización, otorgando la vista de precepto, así como dar cumplimiento respectivo, vinculando al cierre administrativo correspondiente».

Luego eso tuvo varias idas y vueltas, asume Sandra Etcheverry, el expediente vuelve al directorio y se resuelve por unanimidad, lo siguiente: «Habiéndose manifestado la voluntad de estas autoridades de proceder a la rescisión del convenio que el instituto

venía manejando desde el comienzo de la Administración y se pudo concretar. Como ustedes saben, a veces las instituciones públicas tienen sus burocracias y lentitud; hay que ser muy precavido y tomar las decisiones necesarias para llegar a los objetivos que se pretenden desde el directorio. Esto debe hacerse de manera correcta y sin pasar por encima de nada ni de nadie y, obviamente, ajustados siempre a derecho. Entonces, cuando los informes empezaron a contradecirse

Quiero contar cómo fue la historia de lo que se está definiendo ahora porque en algún momento se cuestionó que fuera un tema político, pero no es así de ninguna manera.